ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ESTADÍSTICA (A1.2018), ACCESO LIBRE, CORRESPONDIENTE A O.E.P. 2009.

1) Modificar la plantilla de corrección publicada el día 27 de octubre de 2009.

0 1 F Q-9150007-0

## Segunda parte

- 1° Anular la **pregunta nº 3** por error en su formulación.
- 2) De acuerdo con la Base Tercera, 2.1.2 de la Orden de Convocatoria, se establece que la puntuación neta (A E/4) necesaria para la obtención de los 37,50 puntos es:
  - 50,00 para la 1ª parte del ejercicio.
  - √ 15,50 para la 2ª parte del ejercicio.

Sevilla, 22 de diciembre de 2009

**EL PRESIDENTE** 

Fdo.: Antonio Pascual Acosta

LA SECRETARIA

Fdo.: María José Femenías Cañuelo